COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Consejeria de Agricultura y Comercio adjudicando el servicio de Campaña contra la Langosta Mediterránea. Expediente número 3/1996.

Vista la propuesta de adjudicación realizada por la Mesa de Contratación para la adjudicación de concurso público del servicio de referencia, resuelvo:

Adjudicar definitivamente el servicio de Campaña contra la Langosta Mediterranea, expediente 3/1996, a la empresa Desherca Ingenieros y Sociedad General de Residuos en U.T.E., en la cantidad de 103.406.695 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 11 de marzo de 1996.—P.D. (Orden 27 de septiembre de 1995 «Boletín Oficial del Estado» número 116, de 3 de octubre), el Secretario general técnico, Antonio P. Sánchez Lozano.—28.314-E.

Resolución de la Consejería de Agricultura y Comercio adjudicando el servicio de Campaña de Saneamiento Ganadero, fase I. Expediente número 1/1996.

Vista la propuesta de adjudicación realizada por la Mesa de Contratación para la adjudicación de concurso público del servicio de referencia, resuelvo:

Adjudicar definitivamente el servicio de Campaña de Sancamiento Ganadero, fase 1, expediente número 1/1996, a la empresa «Tragsatec, Sociedad Anónima», en la cantidad de 220.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Mérida, 11 de marzo de 1996.—P.D. (Orden 27 de septiembre de 1995 «Boletin Oficial del Estado» número 116, de 3 de octubre), el Secretario general técnico. Antonio P. Sánchez Lozano.—28.322-E.

Resolución de la Consejería de Agricultura y Comercio adjudicando el servicio de actualización del Registro de Explotaciones Agrarias de Extremadura y solicitudes FEO-GA-Garantía. Expediente número 7/1996.

Vista la propuesta de adjudicación realizada por la Mesa de Contratación para la adjudicación de concurso público del servicio de referencia, resuelvo:

Adjudicar definitivamente el servicio de actualización del Registro de Explotaciones Agrarias de Extremadura y solicitudes FEOGA-Garantía, expediente número 7/1996, a la empresa «Cesex, Sociedad Anónima», en la cantidad de 41.250.000 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 21 de marzo de 1996.—P.D. (Orden 27 de septiembre de 1995 «Boletin Oficial del Estado» número 116, de 3 de octubre), el Secretario general técnico, Antonio P. Sánchez Lozano.—28.317-E.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de ayuda a domicilio.

- 1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Alcorcón.
- a) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 277/96.

- Objeto del contrato:
- a) Descripcion: Servicio de ayuda a domicilio.
- b) Lugar de ejecución: Alcorcón.
- c) Plazo de ejecución: Un año, contado a partir del día 19 de octubre de 1996. Se contempla la posibilidad de realizar prórtogas por espacio de tres años.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto,
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe: Servicios prestados en dias laborales, 1.800 pesetas a la baja, IVA incluido; servicios prestados en dias festivos, 2.480 pesetas a la baja, IVA incluido.

El importe máximo previsto para el ejercicio de 1996, incluída la aportación de los usuarios, será de 65.000.000 de pesetas.

- 5. Garantia provisional: Sin garantia provisional.
- 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Domicilio: Plaza del Tejar, 9.
- c) Localidad y código postal: Alcoreón 28921 (Madrid).
 - d) Teléfono: 611 31 62.
 - c) Telefax: 611 70 57.
- f) Fecha limite de obtención de documentos e información: 23 de septiembre de 1996.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoria C.
 - 8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha limite de presentación: 23 de septiembre de 1996.
- b) Documentación a presentar: Documento nacional de identidad. Poder bastanteado. Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar, conforme al artículo 20 de la Ley 13/1995. Documento de clasificación empresarial: Grupo III, subgrupo 8, categoria C. Si se trata de empresa no española de estado miembro de la Comunidad Europea, se estará a lo dispuesto en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995. En el supuesto de empresa de país extranjero no perteneciente a la Comunidad Europea, regirá lo previsto en el articulo 23 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Si se trata de empresa extranjera, la declaración de someterse a la jurisdicción espanola, en los términos previstos en el artículo 80.d) de la Ley 13/1995. Documentación acreditativa de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social. Documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de adjudicación.
 - c) Lugar de presentación:
- 1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón, Unidad de Contratación.
- 2. Domicilio: Plaza del Tejar, 9.
- Localidad y código postal: Alcorcón 28921 (Madrid).
 - 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón, Unidad de Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza del Tejar, 9.
 - e) Localidad: Alcorcón (Madrid).
 - d) Fecha: 24 de septiembre de 1996.
 - e) Hora: Doce.
- Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios de la presente licitación serán abonados por la empresa adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 5 de agosto de 1996.-El Alcalde.-53.364.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para la contratación de servicios subalternos del cementerio municipal de San José.

Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio: 09071
Burgos, plaza José Antonio, sin número. Teléfono: 28 88 25. Fax: 28 88 09.

Expediente: 142/1996.

2. Objeto del contrato: Es objeto de la presente licitación la contratación de los servicios de subaltemos del cementerio municipal de San José.

Vigencia del contrato; Cuatro años.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.

Forma; Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 54.000,000 de pesetastaño.

5. Garantía provisional: 1.080.000 pesetas.

 Obtención de documentación: Ver punto 1.
 Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Grupo A, subgrupo 2, y grupo G, subgrupos 3 y 6; siendo el contrato de categoria c).

8. Presentación de las ofertas: Las proposiciones para licitar se presentarán en mano, en sobre cerrado y firmado por el ficitador o persona que lo represente, en la Unidad de Contratación del excelentisimo Ayunfamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto dia natural, a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigesimo sexto dia coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente dia hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas: Lugar, ver punto 1; fecha, el mismo dia en que termine el plazo para presentar proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 22 de julio de 1996.- El Alcalde, Valentin Niño Aragón.-53.354.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se ordena la publicación del anuncio relativo al concurso para la contratación de los servicios de información al consumidor, como complemento a los directamente prestados por el Ayuntamiento de Burgos.

- 1. Entidad adjudicadora: Áyuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicifio: 09071 Burgos, plaza José Antonio, sin número. Teléfono: 28 88 25. Fax: 28 88 09. Expediente: 134/1996.
- Objeto del contrato: Servicios de información al consumidor, como complemento a los directamente prestados por el Ayuntamiento de Burgos. Vigencia del contrato: Cuatro años, Prorrugable.
- 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: 13.900.000 pesetas/año.
- 5. Garantia provisional: 278.000 pesetas.
- Obtención de documentación: Ver punto 1.º
 Fecha limite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Grupo III, subgrupo 3; siendo el contrato de categoría a).
- 8. Presentación de las ofertas: Las proposiciones para licitar se presentarán en mano, en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, en la Unidad de Contratación del excelentisimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece